



SESION DE CONCEJO ORDINARIA N° 080-MDM

En el salón de reuniones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las 09:00 horas del día 28 de abril del año dos mil catorce se reunieron el Señor Alcalde German Torres Chambi, los señores regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huanca, Erika Candy Ramos Cruz, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Gabriel Espinoza Guzmán, Martha Amanda Macedo de Mamani, Mario Alejandro Díaz Jiménez; así mismo se contó con la presencia del Gerente Municipal señor Roberto Aguilar Parqui, la Gerente de Asesoría Legal Doctora Giovanna Pinto Rado y la Secretaria General quien suscribe la presente.-----

El Señor Alcalde da inicio a la Sesión de Concejo dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente pide a la Secretaria General dar lectura al acta de Sesión de Concejo de fecha 16 de abril del año dos mil catorce para su aprobación, habiendo concluido con la lectura del acta, el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si tienen observaciones que realizar indicando la señora regidora Florangel Neyra que en el principio del acta dice que no hay rompemuelle en la Avenida San Martín cuando en realidad ella mencionó que si hay rompemuelle.-----

No habiendo más observaciones se pasa a la estación de despacho indicando la secretaria general que no hay ningún documento para despacho.

Se procede con la estación de informes; el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si tienen informes que realizar, no existiendo informe alguno .-----

Seguidamente se pasa a la estación de pedidos; la señora regidora Martha Macedo sobre el costo de la malla rachell, el señor regidor Walter Espinoza sobre el Jurado Nacional de Elecciones y el Colegio Augusto Salazar Bondy, el señor regidor Juan Aldazabal sobre la oficina de la Gerencia de Servicios a la Ciudad y la subida de calle de Juan XXIII con San Lázaro.

No habiendo más pedidos se pasa a la estación de orden del día, **1) Como primer punto se tiene el proyecto de la Ordenanza que aprueba el Reglamento del Presupuesto Participativo 2015** que se ha remitido juntamente con las citaciones a los señores regidores, toma la palabra el señor Alcalde y menciona que ésta Ordenanza se ha venido aprobando año tras año, sin observaciones y/o consultas se procede a someter a votación éste punto levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huanca, Erika Candy Ramos Cruz, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Gabriel Espinoza Guzmán, Martha Amanda Macedo de Mamani, Mario Alejandro Díaz Jiménez, aprobando este proyecto por unanimidad, **2) Como segundo punto el proyecto de Ordenanza que modifica el Cuadro de Infracción y Sanciones de la Municipalidad** indica la secretaria general que el proyecto de ordenanza también se les ha remitido a los señores regidores y únicamente se está variando la tipificación de la infracción signada con código 2019 en el rubro de la Gerencia de Desarrollo Urbano, sin observaciones se somete a votación este levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huanca, Erika Candy Ramos Cruz, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Gabriel Espinoza Guzmán, Martha Amanda Macedo de Mamani, se abstiene el señor regidor Mario Díaz Jiménez. **3) como tercer punto se encuentra el Convenio de Cofinanciamiento entre la Municipalidad y el Programa Trabaja Perú** para el proyecto denominado "Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal en la zona comprendida entre el Puente José Olaya y el Pueblo Joven Mateo Pumacahua, Distrito de Miraflores – Arequipa – Arequipa - Primera Etapa - Código SNIP 228813", el señor Alcalde y menciona que es del Puente José Olaya para arriba, el sector específicamente es Solidaridad se van hacer dos graderías y un drenaje en un sector donde en épocas de lluvias se da la inundación de agua, entonces nos somete a votación para la aprobación del





cofinanciamiento y para la firma del convenio, sin observaciones el señor Alcalde pregunta quienes se encuentran de acuerdo levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huanca, Erika Candy Ramos Cruz, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Gabriel Espinoza Guzmán, Martha Amanda Macedo de Mamani, y Mario Alejandro Díaz Jiménez, aprobándose la firma del convenio por unanimidad. **4) como cuarto punto también ésta el segundo Convenio de Cofinanciamiento entre la Municipalidad y el Programa Trabaja Perú** para el proyecto denominado "Mejoramiento Vial del Jirón Manco Capac y el Jirón El Sol entre el pasaje Túpac Amaru y Pasaje Inca Roca del Pueblo Joven Tahuantinsuyo, Distrito de Miraflores - Arequipa - Arequipa - Primera Etapa - código SNIP 271136", toma la palabra el señor Alcalde y menciona que de la misma forma éste proyecto es para el Pueblo Joven de Tahuantinsuyo para la construcción de las veredas, sometiendo a votación este punto para la aprobación del cofinanciamiento sometiendo a votación éste punto pregunta si están de acuerdo, levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huanca, Erika Candy Ramos Cruz, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Gabriel Espinoza Guzmán, Martha Amanda Macedo de Mamani y Mario Alejandro Díaz Jiménez, aprobando este proyecto por unanimidad.-----



No teniendo más documentos se pasa a la estación de pedidos presentados por los señores regidores; **1)** pedido de la señora regidora Martha Macedo sobre el costo del proyecto de las mallas raschell que se colocaron en las diferentes Instituciones Educativas tales como en la escuela de la 40156 y Augusto Salazar Bondy entre otros pero desagregado ya que los padres de familia reclaman la diferencia del material que hay en estas instituciones. **2)** pedido del señor regidor Walter Espinoza como primer punto sobre el Jurado Nacional de Elecciones menciona que en el año 2010 Miraflores tenía aproximadamente 51 mil habitantes y que sucede a la fecha a raíz del Censo del Nacional de Estadística con respecto a la población resulta que de todos los distritos grandes de Arequipa solo tres distritos ahora tienen menos habitantes como es el Cercado y dos distritos que han descendido su población estos son Mariano Melgar y Miraflores coincidentemente distritos que pertenecen al partido Fuerza Arequipeña y esto denota que esta gestión se ha ufano que Miraflores es el distrito de la capital de la Seguridad Ciudadana y como todos sabemos el problema que tiene toda la población es la seguridad ciudadana y nosotros somos el distrito que mejor maneja la seguridad ciudadana y como ustedes saben que el discrepa con esto, no ésta de acuerdo con este título por las razones expuestas en reuniones anteriores, entonces que pasa con Miraflores que cuenta con 49 mil habitantes ha disminuido casi el 2% y donde en todos los demás distritos han crecido, Miraflores tiene menos población entonces todos nosotros podemos decir que somos un distrito modelo, que somos un distrito ejemplo que generaríamos nuestra seguridad ciudadana bien y cada vez menos gente quiere vivir aquí en nuestro distrito, se han ido y esto solo pasa con Miraflores y Mariano Melgar, pero el problema de Mariano Melgar no es tan grave como el de Miraflores ahora el Jurado Nacional de Elecciones fija la cantidad de regidores que deben tener la jurisdicción y lo fija en tramos y uno de los tramos donde estamos incluidos de 25 mil a 50 mil habitantes y como en gestiones anteriores teníamos más de 50 mil habitantes ahora el Jurado Nacional de Elecciones a raíz que ahora tenemos menos de 50 mil habitantes ha reducido el número de regidores ya no van hacer 9 regidores ahora van hacer 7 regidores, entonces en este caso nadie se ha llamado la atención y ha reflexionado de eso, concluye diciendo que simplemente quería hacer este tema para ver si esta gestión reflexiona, pronosticando que ésta pasando con la gente que cada vez quieren vivir menos en Miraflores. Toma la palabra la señora regidora Florangel Neyra y acota que la disminución o aumento de la población puede tener muchos factores uno de ellos puede ser que haya concientización a la población en no tener gran cantidad de números de hijos como ocurre en el Distrito de Cerro Colorado que cada vez va creciendo, en cambio aquí en Miraflores se ésta educando a la población en no tener hijos por gusto, en tener pocos hijos para una mejor calidad de vida, eso puede ser un factor a que haya ese número de población y muchos factores más y no estar siempre pensando mal, a parte el trabajo que se está



realizando con seguridad ciudadana es notorio en comparación de muchas gestiones anteriores como las marchas, el patrullaje con el mismo señor alcalde, hay muchos trabajos que se ésta realizando y no es nada novedoso lo que nos acaba de decir el señor regidor. Toma la palabra el señor Alcalde y menciona que esto se ha tomado en base al último Censo que se ha realizado en el año 2007 y no se ésta basando en los últimos tres años entonces el INEI ha hecho una proyección para el año 2014 y en realidad si nosotros nos ponemos a analizar lo que se ésta haciendo no se ajusta a la realidad porque si nosotros vemos únicamente lo que es ALTOZANO tenemos alrededor de 4 mil familias que están viviendo en ese lugar y si ustedes ven el distrito los edificios están creciendo entonces le parece que estamos equivocados al decir que por culpa de esta gestión es que se ha disminuido la población y que nos hayan considerado así, toma la palabra el señor regidor Walter Espinoza y agrega que ahora resulta que Miraflores en algún momento se dijo que es la capital de seguridad ciudadana gestionados en la mejor seguridad ciudadana del medio, ahora resulta que también somos ejemplo en tasa de crecimiento o sea acá se ha controlado la tasa de natalidad y en el resto de distritos que el Jurado Nacional de Elecciones se ha equivocado y consecuentemente también con lo que usted afirma el Jurado Nacional de Elecciones trabaja mal hace mal sus proyecciones porque la realidad es otra, que casualidad que todos esos fenómenos solo pase en Miraflores entonces estamos cuestionando al Jurado Nacional de Elecciones, al Instituto Nacional de Estadística e Informática al decir que están equivocados y que Miraflores ésta viviendo otra realidad, toma la palabra el señor Alcalde y para concluir se ésta diciendo bien en claro que se ésta basando en el censo realizado en el año 2007, próximamente habrá un censo derrepente y podrán actualizar los datos correspondientes. Como siguiente pedido del señor regidor sobre la Institución Educativa Augusto Salazar Bondy menciona que como miraflorentino que ha nacido y crecido en Miraflores, sabe la tradición que tiene el colegio y más allá del colegio la tradición que tiene con respecto a la banda conocido como los marineritos, es típica y reconocida en todo Arequipa por autoridades como una banda única que causa simpatía por lo niños que participan, el profesor Rojas ha sacado adelante esta banda para el orgullo de Miraflores donde muchas veces este profesor ha sacado de su propio bolsillo dinero para financiar algunas cosas de la banda dando algunos instrumentos de música, a raíz del cambio de la nueva directora se produce un cambio de actitud con respecto a esta banda, esta señora en primer lugar ha cesado al profesor Rojas y él ha tenido la voluntad de seguir colaborando con la banda, ya que anteriormente le pagaba el estado por medio de un sueldo y ahora no se le paga porque no hay recursos para poner un profesor de banda, entonces la banda se ha quedado sin profesor y lo que manifiesta el señor Rojas que ha sido maltratado y estropeado por la señora directora, aun cuando el de buena intención quería seguir colaborando casi desinteresadamente y esta actitud negativa de la directora ha provocado que en su aniversario del colegio lejos de salir con su banda para alegrar a los barrios de Miraflores ahora ha salido con un triciclo de reciclador con una corneta encima del triciclo y tocando música, así que dice mucho para una institución y para nosotros como autoridades que somos los que llevamos las riendas en el distrito y esta introducción va a que los padres de familia le manifiestan de que los instrumentos ahora se encuentran asignados en un rincón deteriorándose porque no hay profesor de banda, ahora el Gobierno Regional ya les ha destinado una cantidad de dinero para que puedan implementar su banda de música, pero ellos no pueden seguir adelante con este proyecto porque ellos ni siquiera tienen un pequeño ambiente donde guardar los instrumentos, los padres de familia están dispuestos a gestionar a través de actividades el pago de un profesor por horas, pero lo que necesitan urgentemente es un ambiente donde tengan que guardar sus instrumentos musicales y los que le puedan donar entonces señor Alcalde usted que ha crecido en Miraflores no puede usted restar la importancia que tiene Miraflores en mantener esta bandita que caracteriza al distrito, entonces yo recurro a su buen manejo para que se vea la posibilidad que haya un estudio porque tiene una zona el colegio donde se pueda levantar un ambiente y ellos puedan contar con un almacén se puede comenzar mandando a un Arquitecto o Ingeniero para que haga el proyecto, el presupuesto y si no hay plata por lo menos que sea multianual este año se comience y con el presupuesto del próximo año se culmine, esto le pido como miraflorentino porque da pena ver una banda de tanta tradición en Miraflores, este pasando por esa





situación. 3) pedido del señor regidor Juan Aldazabal sobre la oficina de la Gerencia de Servicios a la Ciudad donde reitera el pedido que en anteriores sesiones hizo sobre el informe de enero, febrero y marzo de los señores notificadores que trabajan en esa área para así poder hacer el trabajo de fiscalización; como siguiente pedido sobre la subida de Juan XXIII menciona que ya hay conocimiento que en la subida de Juan XXIII han habido hasta 4 accidentes de carros que se han caído, el día de hoy han echado una camionada de tierra en la parte de arriba, donde ese lugar es una zona oscura y en cualquier momento va a pasar otro accidente y lo que solicita es que se agilice el trabajo porque ha ido con el encargado de la Oficina de Desarrollo Urbano donde ya tiene el pedido de la necesidad de rieles para poner a esa zona y hasta ahora no se ésta haciendo, no cree que debemos esperar a que haya otro accidente para que de nuevo volvamos a pensar cómo solucionar el problema.-----

Sin más puntos que tratar siendo las 10:00 horas el señor alcalde da por concluida la sesión de concejo.-----

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

ANGEL MAGNOLIA NEYRA SAMANEZ
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

GABY PUMA FLORES
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

SIMON LAURA HUARANCA
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

ERIKA CANDY RAMOS CRUZ
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

ROLANDO ALBERTO CONDORI SUCARI
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

JUAN MASTIAS ALDAZABAL LOAYZA
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

WALTER GABRIEL ESPINOZA GUZMAN
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

MARTHA AMANDA MACEDO DE MAMANI
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

MARIO ALEJANDRO DIAZ JIMENEZ
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
SECRETARIA GENERAL
Abog. Gladys Yajana Machicao Gálvez
SECRETARIA GENERAL